



ESTADO DE IMPLEMENTACION DE LAS RECOMENDACIONES DEL INFORME DE AUDITORIA ORIENTADAS A MEJORAR LA GESTION

Directiva n.° 006-2016-CG/GPROD "Implementación y seguimiento a las recomendaciones de los informes de auditoría y publicación de sus estados en el Portal de Transparencia Estándar de la Entidad" y Decreto Supremo n.° 070-2013 PCM que modifica el Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, aprobado con Decreto Supremo n.° 072-2003

Entidad	ZONA ESPECIAL DE DESARROLLO PAITA - ZED PAITA	
Periodo de Seguimiento	Al 20 de junio de 2016	

Nº DEL INFORME DE AUDITORIA	TIPO DE INFORME DE AUDITORIA	Nº DE RECOMENDACIÓN	RECOMENDACIÓN	ESTADO DE LA RECOMENDACIÓN
006-2013-OCI/CETICOS PAITA	Examen Especial a la Oficina General de Administración - Abastecimientos, Servicios Auxiliares y Control Patrimonial de CETICOS Paita. Periodo 2012	1	Que la Gerencia General de CETICOS Paita, disponga al Jefe de la Oficina General de Administración y Oficina de Asesoría Legal, la actualización del Manual de Organización y Funciones de la entidad, la misma que contenga una adecuada segregación de funciones respecto a la compra de bienes y servicios, requerimiento, aprobación, autorización y verificación (Conformidad del Servicio y liquidación de la orden de compra).	IMPLEMENTADA
006-2013-OCI/CETICOS PAITA	Examen Especial a la Oficina General de Administración - Abastecimientos, Servicios Auxiliares y Control Patrimonial de CETICOS Paita- Periodo 2012	1	Que la Gerencia General de CETICOS Paita, disponga al Jefe de la Oficina General de Administración, Dirección de Promoción y Desarrollo, Dirección de Operaciones y Oficina de Asesoría Legal, la actualización de sus Manuales de Procedimientos.	IMPLEMENTADA
2-4391-2014-001	Examen Especial al Ingreso y Salida de Mercancías . Periodo 2013	1	Que Gerencia General de CETICOS Paita, disponga la rectificación del Reglamento de Organización y Funciones aprobado con Ordenanza Regional n.° 268-2013/GRP-CR de 17 de julio de 2013, en los aspectos siguientes: a) Modificar la Estructura Orgánica ubicando al Órgano de Control Institucional al lado izquierdo de la Junta de Administración de CETICOS Paita, como eliminando la Dirección de Estudios Económicos. b) Restituir las funciones a la Dirección de Promoción y Desarrollo que fueron reasignadas a la Dirección de Estudios Económicos.	NO APLICABLE
2-4391-2013-004	Examen Especial al Sistema de Gestión Ambiental . Perido 2013	1	Que la Gerencia General de CETICOS Paita, disponga la conformación de un equipo de trabajo para que proponga la actualización del Reglamento de Organización y Funciones – ROF y Manual de Organización y Funciones – MOF de la entidad, la misma que contenga una adecuada asignación de funciones específicas y segregación de funciones respecto al Sistema de Gestión Ambiental, requerimiento, aprobación y autorización de la misma, así como la elaboración del proyecto del Manual de procedimientos administrativos, relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental de CETICOS Paita.	EN PROCESO
2-4391-2013-004	Examen Especial al Sistema de Gestión Ambiental . Perido 2013	2	Que la Gerencia General de CETICOS Paita, disponga a través de la Oficina General de Administración que el responsable de recursos humanos proponga la actualización del Cuadro de Asignación de Personal – CAP.	EN PROCESO
2-4391-2013-004	Examen Especial al Sistema de Gestión Ambiental. Perios 2013	3	Que Gerencia General disponga la contratación de un ingeniero en sanitario – ambiental, para que supervise, evalúe y controle las lagunas de manera temporal, con la finalidad de minimizar los riesgos del medio ambiente.	IMPLEMENTADO
2-4391-2015-001	Auditoría de Cumplimiento a CETICOS Paita, a las Contrataciones y Adquisiciones de Bienes, y Adquisiciones de Bienes, Suministros y Servicios. Periodo 2015	1	Disponer al jefe de la Oficina General de Administración y al personal responsable de adquisiciones directas de bienes y servicios cuyo importe es menor o igual a 3 UIT, implemente un formato que recoja información uniforme y detallada de las características de los requerimientos presentados por las áreas usuarias cuya necesidad va a ser atendida, debiéndose incluir en dicho formato una sección destinada a la conformidad de los bienes o servicios recibidos, a fin de que permita al área usuaria la conformidad detallada previo al pago al proveedor, debiendo ser incluido como parte del expediente de adquisición o contratación.	EN PROCESO
2-4391-2015-001	Auditoría de Cumplimiento a CETICOS Paita, a las Contrataciones y Adquisiciones de Bienes, y Adquisiciones de Bienes, Suministros y Servicios. Periodo 2015	2	Disponer al jefe de la Oficina General de Administración y al personal responsable de adquisiciones directas de bienes y servicios cuyo importe es menor o igual a 3 UIT, realicen una verificación de la uniformidad del contenido de los instrumentos de gestión y normativa interna de la entidad, a fin de uniformizar la denominación de cargo, funciones y actividades vinculadas a las señaladas adquisiciones directas.	EN PROCESO
2-4391-2015-001	Auditoría de Cumplimiento a CETICOS Paita, a las Contrataciones y Adquisiciones de Bienes, y Adquisiciones de Bienes, Suministros y Servicios. Periodo 2015	3	Disponer al jefe de la Oficina General de Administración, que en coordinación con el personal responsable de adquisiciones directas de bienes y servicios cuyo importe es menor o igual a 3 UIT, realicen una revisión y actualización del contenido del Manual de Procedimientos de la Oficina de Administración – Logística aprobado con Resolución de gerencia n.° 044-2010-CETICOS Paita de fecha 09 de noviembre de 2010, a fin de actualizar los montos correspondientes a los tipos de procesos de selección en aplicación a lo establecido en la normativa de contrataciones del Estado vigente a la fecha de actualización.	IMPLEMENTADO

2-4391-2015-002	Auditoria de Cumplimiento al Ingreso y Salida de Mercancias . Periodo 2015	1	Que Gerencia General disponga a Gerencia de Administración, la implementación en el Manual de Procedimientos de la Oficina de Administración – Logística aprobado con Resolución Gerencial n.º 059-2015-CETICOS PAITA, de 10 de noviembre de 2015 del proceso para la elaboración del estudio de posibilidades que ofrece el mercado que comprenderá el método para la determinación del valor referencial, la existencia de pluralidad de marcas y postores, información que pueda servir para establecer factores de evaluación (Garantía, Plazo, Mejoras, etc.), que será de obligatorio cumplimiento.	EN PROCESO
2-4391-2015-002	Auditoria de Cumplimiento al Ingreso y Salida de Mercancias . Periodo 2015	2	Que Gerencia General disponga a Gerencia de Administración dentro del Manual de procedimientos de la Oficina de Administración – Logística, aprobado con Resolución Gerencial n.º 059-2015 CETICOS Paita, de 10 de noviembre de 2015 la implementación del proceso para la recepción, control y custodia del expediente de contratación por cada tipo de proceso de selección el cual deberá contener la documentación que sustente las formalidades correspondiente a los actos preparatorios, selección y ejecución contractual y será de cumplimiento obligatorio para los miembros del comité especial y el responsable del órgano encargado de su custodia.	EN PROCESO
2-4391-2015-002	Auditoria de Cumplimiento al Ingreso y Salida de Mercancias . Periodo 2015	3	A Gerencia General disponer al área de asesoría legal la implementación de un artículo adicional en la Resolución de designación del Comité Especial por cada proceso de selección indicando que a su instalación es obligatorio que todos los acuerdos y actos deberán registrarse en el libro de actas el cual debe ser actualizado oportunamente en cumplimiento a lo establecido en la normativa de contrataciones del Estado.	EN PROCESO